

Table with subscription rates: PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. Columns for Mes, Trimestre, Semestre, Año.

Table with advertising rates: PRECIO DE LAS INSERCCIONES. Columns for 1., 2., 3., 4. days.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO Juan Echevarría y Alvarez

Table with subscription rates: PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. Columns for Mes, Trimestre, Semestre, Año.

Redacción y Administración: Puerta Real, 3. pral. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

ANTIALCOHOLISMO

Indicadas en nuestro artículo anterior, aunque grosso modo, los deplorables efectos del alcoholismo...

que no llega a la acción oficial, con sus escuelas diurnas y nocturnas ó de perfeccionamiento estilo alemán...

presupuesto para construir un trozo de muro de marginación del río Darro, a fin de reparar un hundimiento ocurrido...

Dijses ayer que la Diputación provincial no se reñirá para continuar celebrando las sesiones del período...

dejan lugar a dudas. Mal invierno van a pasar los amigos de don Federico...

El sexo fuerte estuvo representado por los señores don José Martínez Ojeda, don Félix Segura...

AMANCEBO...

Por la montaña, por el llano en calma, fugitivas las sombras van molinas...

AMANCEBO...

Por la montaña, por el llano en calma, fugitivas las sombras van molinas...

AMANCEBO...

Por la montaña, por el llano en calma, fugitivas las sombras van molinas...

AMANCEBO...

Por la montaña, por el llano en calma, fugitivas las sombras van molinas...

AMANCEBO...

Por la montaña, por el llano en calma, fugitivas las sombras van molinas...

AMANCEBO...

Por la montaña, por el llano en calma, fugitivas las sombras van molinas...

NOTAS MOTRILEÑAS

El pasado viernes se celebraron en la iglesia mayor parroquial de esta ciudad, solemnes funerales por el alma de la señora doña Mariana Jiménez Caballero...

NOTAS MOTRILEÑAS

El pasado viernes se celebraron en la iglesia mayor parroquial de esta ciudad, solemnes funerales por el alma de la señora doña Mariana Jiménez Caballero...

NOTAS MOTRILEÑAS

El pasado viernes se celebraron en la iglesia mayor parroquial de esta ciudad, solemnes funerales por el alma de la señora doña Mariana Jiménez Caballero...

NOTAS MOTRILEÑAS

El pasado viernes se celebraron en la iglesia mayor parroquial de esta ciudad, solemnes funerales por el alma de la señora doña Mariana Jiménez Caballero...

NOTAS MOTRILEÑAS

El pasado viernes se celebraron en la iglesia mayor parroquial de esta ciudad, solemnes funerales por el alma de la señora doña Mariana Jiménez Caballero...

NOTAS MOTRILEÑAS

El pasado viernes se celebraron en la iglesia mayor parroquial de esta ciudad, solemnes funerales por el alma de la señora doña Mariana Jiménez Caballero...

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Con objeto de felicitar a su sobrino el laureado pintor López Mezquita y de asistir al Congreso de la trata de blancas...

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Con objeto de felicitar a su sobrino el laureado pintor López Mezquita y de asistir al Congreso de la trata de blancas...

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Con objeto de felicitar a su sobrino el laureado pintor López Mezquita y de asistir al Congreso de la trata de blancas...

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Con objeto de felicitar a su sobrino el laureado pintor López Mezquita y de asistir al Congreso de la trata de blancas...

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Con objeto de felicitar a su sobrino el laureado pintor López Mezquita y de asistir al Congreso de la trata de blancas...

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Con objeto de felicitar a su sobrino el laureado pintor López Mezquita y de asistir al Congreso de la trata de blancas...

AGENCIAMIENTO

Reunióse ayer la comisión de Fomento, bajo la presidencia del señor Horques...

AGENCIAMIENTO

Reunióse ayer la comisión de Fomento, bajo la presidencia del señor Horques...

AGENCIAMIENTO

Reunióse ayer la comisión de Fomento, bajo la presidencia del señor Horques...

AGENCIAMIENTO

Reunióse ayer la comisión de Fomento, bajo la presidencia del señor Horques...

AGENCIAMIENTO

Reunióse ayer la comisión de Fomento, bajo la presidencia del señor Horques...

AGENCIAMIENTO

Reunióse ayer la comisión de Fomento, bajo la presidencia del señor Horques...

AGENCIAMIENTO

Reunióse ayer la comisión de Fomento, bajo la presidencia del señor Horques...

AGENCIAMIENTO

Reunióse ayer la comisión de Fomento, bajo la presidencia del señor Horques...

AGENCIAMIENTO

Reunióse ayer la comisión de Fomento, bajo la presidencia del señor Horques...

AGENCIAMIENTO

Reunióse ayer la comisión de Fomento, bajo la presidencia del señor Horques...

AGENCIAMIENTO

Reunióse ayer la comisión de Fomento, bajo la presidencia del señor Horques...

AGENCIAMIENTO

Reunióse ayer la comisión de Fomento, bajo la presidencia del señor Horques...

AGENCIAMIENTO

Reunióse ayer la comisión de Fomento, bajo la presidencia del señor Horques...

AGENCIAMIENTO

Reunióse ayer la comisión de Fomento, bajo la presidencia del señor Horques...

AGENCIAMIENTO

Reunióse ayer la comisión de Fomento, bajo la presidencia del señor Horques...

AGENCIAMIENTO

Reunióse ayer la comisión de Fomento, bajo la presidencia del señor Horques...

AGENCIAMIENTO

Reunióse ayer la comisión de Fomento, bajo la presidencia del señor Horques...

AGENCIAMIENTO

Reunióse ayer la comisión de Fomento, bajo la presidencia del señor Horques...

# Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

## La política

### El Congreso de la Trata de Blancas

**Madrid 25.**—A las once de la mañana se ha celebrado en el Ateneo la inauguración del Congreso internacional de la Trata de Blancas.

Presidió el infante don Carlos en nombre del rey, sentándose a sus lados el ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino, el alcalde de Madrid señor Francisco Rodríguez y el presidente de la Audiencia.

El señor Ruiz Valarino pronunció un discurso en español saludando a los delegados extranjeros que asisten al Congreso y felicitándose de poder ofrecerles el ejemplo de haber sido España la primera nación que ha dictado disposiciones para suprimir las mancebas.

Anunció después una próxima campaña contra la pornografía, abogando por la rehabilitación de la mujer, base de la paz del hogar.

Agregó que precisa acabar con la trata de Blancas para evitar la degeneración de la raza.

Al término de su discurso el señor Ruiz Valarino fué muy aplaudido. Seguidamente el infante don Carlos leyó una carta del rey saludando a los congresistas.

Después hablaron el presidente de la Audiencia y el alcalde de esta corte, dirigiendo también un expresivo saludo a los que asisten al Congreso.

El señor Francisco Rodríguez les invitó a un lunch en el Ayuntamiento. Y, finalmente, el señor Cuartero leyó la lista de las personalidades que han sido nombradas presidentes honorarios.

Asistieron a la sesión inaugural las infantas doña Isabel, doña Paz y doña Pilar; el infante don Fernando, el arzobispo de Toledo cardenal Aguirre y otros prebendados; el presidente del Consejo de ministros señor Moré y numerosas personalidades.

A las tres y media de la tarde se celebrará la primera sesión del Congreso de la Trata de Blancas.

A las cinco serán obsequiados los congresistas con una recepción y un the en el palacio de la infanta doña Isabel.

### La primera sesión

**Madrid 25.**—Como anuncié anteriormente, se ha celebrado la primera sesión del Congreso de la Trata de Blancas.

Presidió el diputado alemán señor Dirksen.

El delegado británico señor Coote leyó un discurso en inglés, acerca del desarrollo de la prostitución en Europa y proponiendo los medios para atacarla.

Discutióse a continuación el tema primero.

El representante alemán señor Wagmer abogó por que se castigue duramente a los traficantes de la Trata de Blancas.

El señor Pomes pidió que se extienda también la protección a las mujeres negras.

El señor Castelo propuso que se diga solamente mujeres.

Después hablaron otros congresistas en análogo sentido.

Y se levantó la sesión.

Asistieron al acto las infantas doña Isabel y doña Paz.

### La cuestión azucarera.

#### Visitando a Alvarado

**Madrid 25.**—Una comisión de fabricantes de azúcar, en la cual estaba representadas las fábricas libres de esa ciudad y de otras provincias han visitado hoy al exministro de Hacienda señor Alvarado, exponiéndole los gravísimos perjuicios que ocasionaría el proyecto del señor Cobian, si llegase a convertirse en ley, a la industria azucarera y a los agricultores que facilitan la materia prima.

Figuraban en la comisión los señores López Sáez (don Miguel), López Atienza, García Nogueras (don Adelardo), Las Heras (don Juan María), Larrosa, Diaz Alvarez y otros fabricantes.

El señor Alvarado, al conocer las razones en que se fundan los azucareros para solicitar que no prospere el proyecto del ministro de Hacienda señor Cobian, mostró gran contrariedad, ofreciendo apoyar las aspiraciones de los fabricantes.

Manifestó el señor Alvarado que se opondrá a la aprobación del referido proyecto.

La comisión visitará mañana, con el mismo fin, al presidente del Senado señor Montero Rios, y en días sucesivos continuará sus gestiones visitando también a otros importantes políticos.

### Lo que dice El Mundo.

#### Noticias de Melilla

**Madrid 25.**—El Mundo publica hoy una información de Melilla diciendo que el día 22 del corriente mes, varios cabileños asesinaron al guarda moro de la caseta donde se

guardan las herramientas del trabajo que se emplean en la carretera de Nador a Seluan.

Después de cometido el crimen los cabileños se llevaron las indicadas herramientas.

Sospéchase que los autores de este hecho sean moros de Ulad Settut.

El día 23 marcharon hacia dicha caseta una sección de caballería y otra de policía para castigar a los cabileños criminales.

### Los ingresos

**Madrid 25.**—Los presidentes de las subcomisiones de presupuestos han conferenciado hoy con el ministro de Hacienda, acerca del presupuesto de ingresos.

Todos ellos muestran inclinados a que éste se apruebe rápidamente.

### Vaquez Meila

**Madrid 25.**—El diputado tradicionalista señor Vaquez Meila está siendo visitadísimo.

Ha declarado dicho personaje que aplaza su anunciada interpelación hasta que se discuta el proyecto de ley del candado.

Cuando termine este debate, el señor Vaquez Meila explanará en el Congreso su interpelación, versando sobre las declaraciones que publicó el periódico L'Echo de Paris.

No prometerá el señor Vaquez Meila el cargo de diputado hasta que se aproxime la fecha en que explanará su anunciada interpelación.

### El candado en el Senado

**Madrid 25.**—Mañana en la sesión del Senado, el señor Polo y Peyrolón consumirá el primer turno en contra en el debate sobre el proyecto de ley del candado.

Le contestará el señor Palomo.

### El mitin del domingo.

**Proceso.**—Contra Paño Iglesias

**Madrid 25.**—Los tribunales militares instruyen un proceso con motivo del mitin socialista celebrado el último domingo en el teatro Barbieri de esta corte.

Hay varios individuos procesados. Se pedirá al Congreso un suplicatorio contra el leader del socialismo español Pablo Iglesias.

### Conferencias diplomáticas.

**Las notas.**—Dice El Mundo

**Madrid 25.**—Hoy conferenciarán nuevamente los diplomáticos marroques y españoles.

En esta reunión trataron de los últimos puntos de las cuestiones pendientes.

Mañana se pondrán en limpio las actas de cuantos asuntos ha recaído acuerdo favorable.

Créese que el jueves de la presente semana se darán por terminadas las negociaciones.

En los centros oficiales se guarda absoluta reserva acerca del particular.

### Un to

**Madrid 25.**—Esta tarde en el palacio de la infanta doña Isabel, han sido obsequiados con un the los delegados que asisten al Congreso de la Trata de Blancas.

Asistieron la reina doña María Cristina, las infantas doña María Teresa y doña Paz y el presidente del Consejo de ministros, señor Moré.

### No se retira Maura.

#### Decepcionada

**Madrid 25.**—En los pasillos del Congreso, el exministro señor González Besada insistía hoy en negar fundamento a los rumores que circulan sobre la supuesta retirada del señor Maura.

Afirmó que esto sería debilitar el partido conservador, indicando que en el ánimo de todos está mantener perfecta unión y correctísima disciplina.

### Los prelados disuadirán

**Madrid 25.**—Todos los prelados que son senadores se proponen tomar parte en el debate del proyecto de ley del candado.

### Las Cortes

#### SENADO

#### Sesión del 25 de Octubre de 1910

**Madrid 25.**—A las 3 y 45 minutos se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Rios. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

### Ruegos y preguntas

El señor Ugarte pide varios datos al ministro de Hacienda.

Otros senadores formulan ruegos sin interés.

### Otros asuntos

Se aprueban varios proyectos de carreteras.

Tómase en consideración una proposición del duque de San Pedro de Gaiatino sobre la expropiación forzosa de los terrenos colindantes con los monumentos nacionales.

Y se levanta la sesión.

### CONGRESO

#### Sesión del 25 de Octubre de 1910

**Madrid 25.**—A las 3 y 45 minutos se abre la sesión del Congreso.

Preside el conde de Romanones. Se lee y aprueba el acta de la última sesión.

### Un proyecto

El ministro de Fomento (Calbetón) lee un proyecto de ley sobre los ferrocarriles estratégicos.

### Lo de Orense

El señor Iglesias (don Dalmacio) trata de la manifestación católica celebrada en Orense, culpando al gobernador civil de aquella provincia de que permitiera amenazas contra los manifestantes.

Termina pidiendo la destitución de la referida autoridad.

### El ministro de Fomento le contesta.

Dice que las frases de don Dalmacio Iglesias inspiran odio y venganza, sentimientos poco conformes con las máximas de Jesucristo.

Ataca a los tradicionalistas, recordándoles los atropellos que cometieron en las guerras civiles.

Asegura que prefiere oír la Marsellesa mejor que el himno de los separatistas bizkaitarras y que recordar los asesinatos de los católicos de Osera.

Rectifica el señor Iglesias (don Dalmacio).

Recuerda a los demócratas la semana sangrienta de Barcelona, dando lugar las palabras del orador a varios incidentes que corta la campanilla de la presidencia.

Protesta finalmente de que no se conteste a los cargos que ha hecho contra el gobernador civil de Orense.

El ministro de Fomento rectifica, diciendo que el señor Iglesias no ha probado nada contra la indicada autoridad.

### Ruegos y preguntas

El señor Lomas pide que se consigne una cantidad para las obras de un centro docente de Santander.

El ministro de Instrucción pública (Burell) le contesta, prometiendo complacerle.

Seguidamente entrase en el orden del día, reanudándose la discusión de los presupuestos.

Sigue discutiéndose el presupuesto del ministerio de la Guerra.

El señor Salillas combate la consignación para automóviles con destino al ejército.

El ministro de la Guerra (Aznar) le contesta.

El señor Amado defiende una enmienda proponiendo se construyan en Melilla y Ceuta pabellones para la oficialidad.

Recházase dicha enmienda, como asimismo otras, aprobándose el presupuesto de Guerra.

A continuación se discute el presupuesto del ministerio de Marina.

El señor Amat consume el primer turno en contra de la totalidad, censurando algunos puntos.

El señor Barrasa le contesta. Rectifican ambos.

Intervienen los señores Sánchez Teca, Montes Sierra y Zabaia.

El ministro de Marina (Arias de Miranda) hace el resumen.

El señor Morote apoya una enmienda.

Se acepta un voto particular de los conservadores. Y se levanta la sesión.

### Ferrocarriles estratégicos

**Madrid 25.**—El proyecto leído hoy en el Congreso por el ministro de Fomento señor Calbetón, sobre los ferrocarriles estratégicos, dispone que en lo sucesivo el Estado sea propietario de todos ellos.

Los sacará el Estado a subasta, abonando desde el 85 al 95 por 100 del importe.

El resto correrá a cargo de aquellos a quienes se les adjudiquen las subastas, amortizándose la participación en 99 años.

Queda suprimida la garantía actual del 5 por 100.

Si los ingresos superan a los gastos, se repartirán dividendos.

### Los reyes

#### en Valencia

#### El rey en los cuarteles

**Madrid 25.**—Telegramas recibidos de Valencia participan que el rey visitó esta mañana los cuarteles donde se alojan los regimientos Losina y de Alcántara.

Don Alfonso fué obsequiado con un champagne de honor.

### Animación.—En la Casa de Misericordia.—Regalo

**Madrid 25.**—Telegrafían de Valencia que la animación en las calles es extraordinaria.

Don Alfonso y doña Victoria son ovacionados por todas partes.

La reina visitó esta mañana la Casa de Misericordia y la Asociación Valenciana de Caridad.

En esta última hicieron entrega a doña Victoria de una preciosa plancha de marfil que tiene esculpidos una alegoría de la caridad y el escudo de la ciudad.

En la misma hay escrito un mensaje suplicando a la reina que acepte la presidencia honoraria de dicha Asociación.

Después doña Victoria recorrió todas las dependencias de la misma, elogiando mucho el estado en que se encontraban.

### Visitas del rey.—En la Universidad.—Discursos

**Madrid 25.**—Dices de Valencia que el rey, después de visitar los cuarteles, fué a la Audiencia acompañado del señor Canalejas.

Le esperaban el presidente de la Audiencia señor Rodríguez de Ceilis, los magistrados y varias personalidades de Valencia.

El rey penetró en el salón de Cortes, donde el señor Rodríguez de Ceilis pronunció un elocuente discurso.

El señor Canalejas contestó al presidente de la Audiencia.

Después, los reyes marcharon a la Universidad, siendo esperados a la entrada de la misma por el rector señor Madri, numerosas comisiones de estudiantes y distinguidas personalidades.

Al entrar los reyes en el Paraninfo, que estaba atestado de señoras, fueron aclamados con mucho entusiasmo.

El rector de la Universidad leyó un discurso alusivo al acto.

El señor Canalejas contestó al señor Madri con un hermoso y patriótico discurso, siendo aclamado.

Cantó el presidente en brillantes párrafos las glorias de la Universidad valenciana, elogiando al rey por su juventud, por su espíritu guerrero y por su amor a la patria y a Valencia.

Aseguró por último que el monarca no quiere siervos ni servidores, sino únicamente amigos.

Al final del discurso el señor Canalejas fué objeto de una ovación in describable.

Después los reyes descubrieron una lápida conmemorativa en honor de los estudiantes valencianos muertos en la guerra de la independencia.

Al abandonar la Universidad, don Alfonso y doña Victoria fueron ovacionados.

### Ensayo a los alcaldes

**Madrid 25.**—Comunican de Valencia que en el salón de la Lonja se ha celebrado hoy el banquete ofrecido por el presidente de la Diputación provincial a los 236 alcaldes de la provincia que llegaron a la ciudad del Turia para cumplimentar al rey.

### La corrida regia

**Madrid 25.**—Se reciben telegramas de Valencia dando cuenta de la corrida de toros celebrada hoy en aquella capital.

La animación es verdaderamente extraordinaria, presentando la plaza un aspecto magnífico.

Asisten a la corrida los reyes don Alfonso y doña Victoria, que son ovacionados al aparecer en el palco regio.

Se lidián seis toros de la ganadería del duque de Veragua, por las cuadrillas de Vicente Pastor, Regaterín y Gordito.

El primer cornúpeto cumple en varas.

Los banderilleros de tanda prenden los pares reglamentarios.

Pastor brinda al rey y se dirige al toro realizando con la muleta una excelente faena que el público aplaude.

Después entra a matar, arreando una estocada contraria y un pinchazo alto. (Palmas de la concurrencia y regalo del monarca.)

El segundo toro acepta las puyas reglamentarias.

En banderillas no se registra nada sobresaliente.

Regaterín coge los trastos de matar y previo un brindis al rey, muleta con desconfianza.

Luego, aprovechando, deja un estocazo en la misma cruz, que hace rodar al toro. (Ovación.)

El tercero cumple en varas como sus anteriores hermanos.

Los banderilleros parecen aceptablemente.

Gordito brinda también al rey, va hacia el toro y sin desplegar la muleta, agarra una estocada en las propias agujas.

El cornúpeto rueda y el diestro escucha una ovación.

Sale el cuarto bicho y después de picado y banderilleado, pasa a poder de Vicente Pastor.

El exchico de la Biosa, provisto de muleta y estoque, dá hermosos pasos rodilla en tierra y otros naturales, que entusiasman al público.

Luego entra a matar como valiente, largando una estocada contraria de puro atracarse. (Ovación prolongada y vuelta al ruedo.)

El quinto cumple en el primer tercio.

Tocan a banderillas y Regaterín clava un par doble, otro regular y termina con medio.

Después muleta ceñido y valiente, propinando tres pinchazos y una estocada buena.

Sale el sexto y ni en el primer tercio ni en el segundo hay que apuntar algo sobresaliente.

Gordito realiza con la muleta una faena aceptable, atizando dos pinchazos y una estocada tendida.

Termina con un descabeleto.

El público ha salido satisfecho de la corrida.

El desfile ha resultado lucidísimo.

### La Bolsa

#### FONDOS PÚBLICOS

#### MADRID

4 por 100 perpétuo interior . . . . . 83 50 83 25

Fin corriente . . . . . 83 50 83 25

Fin próximo . . . . . 83 50 83 25

#### Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales . . . . . 83 15 83 15

„ D de 12.500 „ . . . . . 83 15 83 15

„ E de 5.000 „ . . . . . 83 15 83 15

„ A de 2.500 „ . . . . . 85 70 85 85

„ B de 2.500 „ . . . . . 86 00 86 00

„ A de 500 „ . . . . . 86 00 86 00

„ C de 500 „ . . . . . 86 00 86 00

„ D de 500 „ . . . . . 86 00 86 00

„ E de 500 „ . . . . . 86 00 86 00

„ A de 500 „ . . . . . 86 00 86 00

„ B de 500 „ . . . . . 86 00 86 00

„ C de 500 „ . . . . . 86 00 86 00

„ D de 500 „ . . . . . 86 00 86 00

„ E de 500 „ . . . . . 86 00 86 00

„ A de 500 „ . . . . . 86 00 86 00

„ B de 500 „ . . . . . 86 00 86 00

„ C de 500 „ . . . . . 86 00 86 00

„ D de 500 „ . . . . . 86 00 86 00

„ E de 500 „ . . . . . 86 00 86 00

„ A de 500 „ . . . . . 86 00 86 00

„ B de 500 „ . . . . . 86 00 86 00

„ C de 500 „ . . . . . 86 00 86 00

„ D de 500 „ . . . . . 86 00 86 00

„ E de 500 „ . . . . . 86 00 86 00

„ A de 500 „ . . . . . 86 00 86 00

„ B de 500 „ . . . . . 86 00 86 00

„ C de 500 „ . . . . . 86 00 86 00

„ D de 500 „ . . . . . 86 00 86 00

„ E de 500 „ . . . . . 86 00 86 00

„ A de 500 „ . . . . . 86 00 86 00

„ B de 500 „ . . . . . 86 00 86 00

„ C de 500 „ . . . . . 86 00 86 00

„ D de 500 „ . . . . . 86 00 86 00

„ E de 500 „ . . . . . 86 00 86 00

„ A de 500 „ . . . . . 86 00 86 0

es propio de un folletín, sin que esto quiera decir que esté mal hecho. La música es insignificante y de escaso mérito. La interpretación fué bastante acertada, distinguiéndose en primer término la Sanchéz Jiménez, que apareció como una buena actriz, siendo muy aplaudida.

Merecen consignarse con elogio los nombres de Carmen Guardón, la señora Colina, Codeso, Mauri y Togado, todos los cuales fueron objeto de muchos aplausos.—C. R.

### Una protesta

Ha dirigido la Cámara de Comercio de Motril la siguiente protesta al Ayuntamiento de la misma:

«La Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Motril, y en su nombre el presidente que suscribe, tiene el honor de significar a V. S., el vivo sentimiento de alarma, que a las clases mercantiles e industriales, ha producido el proyecto de presupuesto, que la Ilustre Corporación de su presidencia ha formado para el próximo año de 1911, tomándolo como colaborador la fantasía, para aparentar en todos sus conceptos y capítulos, su estado de la Hacienda municipal y demás próspero y unos medios de vida que jamás se sabe el Ayuntamiento que no existen y que pugnan con la realidad y con la verdad al ser en absoluto imaginarios.»

Al amparo del derecho que les concede el artículo 146 de la vigente ley municipal, los comerciantes e industriales motrileños, impugnan la totalidad del presupuesto y protestan contra la mayoría de sus capítulos, puesto que entienden que no responden a necesidades perentorias ni siquiera a motivos de conveniencia permanente a no ser la de llevar un nuevo formulismo de la ley, agrupando cifras ficticias por ingresos de difícil e imposible realización, para atender a gastos calculados sin base ni fundamento racional, desentendiéndose de la crisis tremenda por que todas las clases vienen desgraciadamente atravesando, para así presentar a los ojos atribulados de un pueblo harto agobiado por toda clase de impuestos y exacciones de aparente eficacia y valor legal, un cúmulo de obras nuevas y de multitud de servicios que anadonan y cuyos beneficios jamás tocan perspectiva engañosa, sin garantía de que después se halla de traducir en hechos prácticos, pero que sirven a maravilla de pretexto para hacer más onerosos los impuestos, y cobrar otros nuevos que, como el de peaje, se extienden hasta sobre algunos artículos que están expresamente exceptuados por la ley y que son en vigor de derecho inamovibles, al constituir una rémora y un gran entorpecimiento para el tráfico con perjuicio y grave daño del comercio.

Cumpliendo, pues, esta Cámara el deber de defensa que le imponen los fines para que fué constituida, formula contra los presupuestos presentados, su protesta más respetuosa y más sentida, y como consecuencia dentro del plazo que la ley municipal marca y señala, se permite llamar la atención de V. S. acerca de las razones de orden social y de conveniencia pública que aconsejan el que se reduzcan los gastos a lo más estrictamente indispensable, para acomodar los ingresos a las estrechas exigencias de la realidad y al reducido círculo económico en que actualmente se desenvuelve este vecindario, que no es como consta a ese Ayuntamiento el que exterioriza aparentemente el presupuesto, y que de no hacerse así, se originarían daños y perjuicios verdaderamente incalculables entre los que no sería ciertamente el más pequeño el de que se agudizaría el creciente malestar que hoy nos agobia al contribuir, a que la parte más sana y trabajadora de esta costa, tenga que emigrar forzosamente, procurando acallar con su honradez sentimientos de rebeldía, que alguien consideraría justificadas al contemplar las grandes tristezas del presente y al presentir las crueldades que les reserva el porvenir, huyendo de esta manera de su patria, en la que la usura y el fisco, son los únicos que irán, desgraciadamente, recogiendo los despojos y restos de este naufragio desecho, que nos va aniquilando lentamente.

La Cámara de Comercio de Motril, confía y espera en que el Ayuntamiento y la Junta municipal, meditarán sobre las consideraciones que anteceden, y, por tanto, que las acordará con benevolencia, reconociendo la razón y la justicia que en sí se envuelven.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Motril 20 de Octubre de 1910.—El presidente, Juan Moré.

### El convenio del Sur de España

La «Gaceta» del día 7 de Octubre publica un auto del juzgado de la Inclusa de Madrid aprobando el convenio de los ferrocarriles del Sur de España con sus obligacionistas.

Después de largos resultandos termina con el siguiente considerando:

«Considerando en su virtud, que habiéndose reunido según queda expuesto en los precedentes resultandos, número bastante de adhesiones favorables al convenio e sean tres quintos de obligación en la primera convocatoria y dos quintos de vales en la segunda sin que exista oposición alguna, debe tenerse aprobado el convenio según clara y terminantemente dispone el susodicho artículo 935 del Código de comercio y publicarse en la «Gaceta de Madrid», «Boletín» y «Diario Oficial de avisos» de este corte, el presente auto con el cómputo de las adhesiones, para que dentro de 15 días, siguientes a tal publicación, pueda formularse oposición a dicho convenio por las causas que determina el repetido artículo 936 del Código de comercio.

Su Señoría por ante mí el escribano dijo: Se tiene por aprobado el convenio presentado por la Compañía de los caminos de Hierro del Sur de España a los obligacionistas y portadores de vales de la línea de Linares a Almería.

He aquí las bases de dicho convenio aprobadas por el juzgado:

Artículo 1.º Se hará un nuevo cuadro de amortización de las obligaciones de Linares a Almería.

Las amortizaciones darán principio en 1899 y tendrán fin al término de la concesión.

La amortización se efectuará por medio de adjudicaciones públicas al mejor postor, en la que podrán tomar parte todos los obligacionistas.

En caso de presentarse ofertas inferiores a 500 pesetas, la amortización se verificará por sorteo y a la par.

Art. 2.º Las 95.816 obligaciones se dividirán en dos series de 47.908 obligaciones cada una.

Cada título de la primera serie tendrá derecho a un rédito fijo de 15 pesetas por año pagadas por semestres a contar desde primero de Octubre de 1898 conforme a las condiciones de su escritura.

Cada título de la segunda serie tendrá derecho a un rédito variable según los productos de la línea de Linares a Almería y al máximo de 15 pesetas por año pagados en uno ó dos ven-

cimientos con arreglo a los referidos productos.

La división de estos títulos se hace por medio de la presentación en las oficinas de la Compañía ó en las cajas que ésta designará por grupos mínimos de dos obligaciones en una de las cuales se estampará el sello de «Rédito fijo» y en otra el de «Rédito variable».

Los portadores de una sola obligación recibirán en cambio de ello dos medias obligaciones, una de rédito fijo y otra de rédito variable.

Art. 3.º De los 5.030.840 pesetas ó francos de vales en circulación, 5.000.000 serán canjeados por acciones de la Compañía de los caminos de Hierro del Sur de España por su valor nominal, es decir, que cada grupo de vales de 500 pesetas ó francos completamente liberada, 50.340 pesetas ó francos serán comprados por medio de adjudicaciones y anulados.

Art. 4.º Para la ejecución de las presentes estipulaciones, el capital de 10.000.000 será elevado a 15.000.000 de pesetas, a fin de crear 10.000 acciones nuevas de 500 pesetas ó francos enteramente liberadas con destino al cambio por los 5.000.000 de vales en las condiciones indicadas en el artículo 3.º

Para facilitar este cambio, una parte de las acciones podrá subdividirse en quintos de acción por acuerdo del Consejo de administración.

Art. 5.º Quedarán nulos y sin efecto cualesquiera otros arreglos ó convenios hechos anteriormente.

La Compañía y sus acreedores, los acreedores existentes, á excepción de los que sean objeto de las presentes estipulaciones, conservarán la integridad de sus derechos conforme a la clase de sus créditos.

Art. 6.º En caso de que el número de vales adheridos al presente convenio no fuera suficiente para llevarlo a ejecución, quedará nulo en lo concerniente a estos vales y todos los existentes en circulación conservarán los derechos que les fueron asignados en 24 de Marzo de 1895, pero en lo demás este convenio surtirá su efecto legal.

(De El Economista)

### Delegación de Hacienda

Hay se abonará libramientos al arrendatario de contribuciones, administrador del penal y depositario, pagador.

—Ha sido destinado a esta Inspección de Hacienda, para la comprobación del impuesto de utilidades, el perito mercantil don Isidoro Rico Lizaso.

—Le ha sido, concedido el retiro, con 375 pesetas mensuales, al comandante de infantería don Manuel Medina Jiménez, ingeniero de primera clase del cuerpo agrónomo.

—Don Manuel Rodríguez González ha sido nombrado auxiliar temporero del registro fiscal de esta Delegación de Hacienda.

—Le ha sido concedido un mes de prórroga para posesionarse de su destino, al escribiente temporero de la Delegación de Hacienda de Granada, don Julio Ceniceros Calvo.

### PUBLICACIONES

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otras, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

Alrededor del Mundo (Crónica).—Caprichos de millonarios.—Casados después de muertos.—El paladín Roldán.—La electrocución en el matadero.—El palacio de los departamentos de un millonario.—Ratoneras para microbios.—Cartas de todas partes (Como sibergan las naciones a sus continentes).—El cinematógrafo en Nueva York.—El cine en Lucerna, puerto aéreo.—Azúcar, papel y alcohol de maíz.—El arte de fascinar (Por Cleo de Mérode).—El juramento en diversos países.—Perlas de coca.—Las castañuelas (Las castañuelas, no son de España. El Dios de las castañuelas. Los inventores de las castañuelas. Las castañuelas para cazar La Crotaloga. Artículo sin industria).—La conquista de los Alpes.—Un yanqui que llegó a rey (Una historia novelesca de las islas Fidji).—Un sermón contra los microbios.—El sumo (Nueva Incha japoñesa).—Los pobres de Londres (Como se ejerce la caridad en Inglaterra).—Hielgas trágicas.—El peligro de los velos de la cara. Un acorazado aéreo.

Un cáncer de la civilización, estudio sobre la prostitución moderna por Antonio Pavistich. El ilustre sociólogo italiano Pavistich, hace en este interesante libro un estudio acabado sobre la historia, estado actual y regímenes legales de la prostitución en Europa, y los remedios ideados para combatir esa tremenda plaga social, cuya sabiduría y admirable descripción, emocionante como una novela, hará brotar un indignado grito de protesta en todo pecho noble y honrado.

El Congreso Internacional para la represión de la Trata de blancas, que ha inaugurado sus sesiones en Madrid, le dará un gran interés.

Pertenece este libro a la biblioteca Ciencia y acción estudios sociales que publica la Casa Calleja. Precio tres pesetas.

### VIAJEROS

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Comercio.—Don Joaquín Orsina, París.—Don Gaspar Esteve y familia, don Luis Corchón, don Luis Müller, don Eladio Villanueva y Mr. Testaferrati y señora.

Alameda.—Doña Dolores Conesa é hija, Mr. et madame Henri Nicólas y don Jesús de la Riva.

Suizo.—Don Adolfo Sánchez, doña Carmen Orozco y doña Carolina Madrid.

Oriente.—Don Salvador Sánchez y don Manuel Müller.

Victoria.—Don Carlos García, don José González, don Ruperto Sáez, don Manuel Nogués y don José María Pérez.

Marío.—Don José A. Núñez, don Eladio Mijo y don Francisco Tejada.

Han venido de Motril, don Francisco Hernández, don J. Lores Valdivia, don Luis Müller y don Francisco López.

A dicha ciudad han marchado, don Sala Comas, don J. J. Martín, don Antonio Rodríguez y don Apolinario Bías.

A Lanjarón y Orgiva, don José Soto, don Antonio Muñoz, don Ginés Martínez y don Juan Álvarez.

### REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Rafael Rico del Pino.

Sagrario.—Defunciones: José María J. suez López, Enrique Navarro Alonso, Alfonso Gallegos Fernández y Ana Bermúdez Heredia.

Nacimientos 2. Salvador.—Defunciones: Carmen Rienda Campos.

Nacimientos 3.

### Sección Religiosa

Quitos para hoy

Santos del día 26.—San Evaristo papa y mártir, Santos Luciano, Marciano y Florencio mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Servando y Germán mártires (23 Octubre) con rito doble y color encarnado, conmemoración de San Evaristo papa y mártir.—Las vísperas desde el Capítulo son del siguiente (San Frutos confesor 25 Octubre) con conmemoración del antecedente.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nra. Sra. de las Angustias.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de San Matías. En sufragio del señor Vizconde de Casa Figueras, á devoción de su viuda é hijos.

Se manifiesta á las siete y media de la mañana y se oculta á las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Jubiléo concedido.—En la iglesia de San Juan de D. O., á devoción de doña Josefina María Agrela y Moreno viuda de Moreno en sufragio de sus difuntos.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, las nueve y media de la mañana.—En San Juan de Dios y San Matías, á las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y á las nueve de la mañana.—En la Capilla Real á las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, á las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete á las diez.

Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y San Matías.

Octavario de Animas.—En la iglesia parroquial de San Matías, á las cuatro de la tarde y predica el señor doctor don José Morales Martínez, Cura ecónomo de San Justo.

Novena en honor del Arcángel San Rafael, en la iglesia de San Juan de Dios, á las seis y media de la tarde y predica el Reverendo P. Jerónimo de Benito, religioso del Inmaculado Corazón de María.

Mes del Rosario.—En la Capilla Real y en las Capuchinas á las ocho y media de la mañana.—En Santa Paula á las siete y media.—En el Sagrario á las nueve.—En Santa Catalina de Sena y Santa Inés, á las seis y cuarto de la tarde.—En la Concepción, los Hospitalitos y San Juan de Dios, á las seis y media.—En San Andrés á las cinco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

### Carta de Cañiles

Señor Director del periódico NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío: Como aclaración á la crónica que publicó esas anteriores titulada «Feria de Cañiles», he de rogarte inserte las siguientes líneas:

«Yo solo me guiaba una buena fe, y el azar me llevó a engrandecer á este pueblo, así como á sus primos jóvenes, que con sus bellezas moral y física, ó sea, con su extraordinaria grandeza, á manera de astros reales brillaban en la penumbra de la noche á que hacíamos referencia, y cuyos padres y parientes en vista de tanta dicha, estarían con razón llenos de regocijo, contemplando con sumo placer tanta magnificencia, ó sea, alaban lo suerte que Dios les había dispensado con sus sencillas y graciosas hijas y parientes (debiendo hacer pública aunque con una discreción, que en el símil, hablando de las perfecciones que en un grado eminente se encontraban en el Ser Supremo de las criaturas terrestres y celestiales, y en las referidas señoritas en la misma forma, las de las primeras y aún las de las segundas, si no se considerase como falta de piedad, mi intención era y fué incluir á todas las del pueblo), pero como quiera que al esperar, que si no motivo de gratitud, por lo menos no había de ser de resentimiento, me encuentro circulando el rumor, confirmado por su conducta, que las tres primeras están un tanto molestas por los elogios á mi juicio muy merecidos que de las mismas hacía, y esto no puede obedecer dado el texto literal, más que á una de estas tres cosas: Incompatibilidad entre mantón de Manila y piedad, falta de poderío en conocimiento de sus padres, ó el que figuran sus nombres.

«Les he de demostrar con razones y advertencias, que mi ánimo, bajo un otro concepto, ha sido molestarlos. No lo primero, porque se envuelven contradicción, tratándose de jóvenes que están en los albores de la vida, y no existir precepto alguno, ni divino ni positivo, que lo prohíba, corroborado además por la autorización de sus discretos padres y encargados; por lo que deben desahogar sus religiosos escrúpulos. No lo segundo, porque aunque así deba ser, dada su modestia no hubieran privado del gratísimo placer de ensalzar á sus nunca bien ponderadas y encantadoras hijas y parientes. Ni lo último, porque esto se me frecuenta en todos los lugares, sin que sea monacabado para las personas que se citan, máxime, cuando no hacíamos más que expresar fielmente nuestros sentimientos; ó sea, la realidad pura, sin ficción alguna, y sobre todo, tener presente el conocido refrán que dice: El nombre de Dios en todas partes debe alabarse, yo estimio, que no es incompatible, hacer lo mismo, con el de ellas, que de una manera especial son imagen suya.

«Pero por si esto no fuera suficiente, les advierto que la educación que he recibido de mis pobres y humildes padres y de insignes colegas, jamás me permite hacer más de alguna persona, y mucho menos de señoritas, y con especialidad de ellas, que demeritando fundamento tienen para suponer todo lo contrario; pues mis frases no han sido siempre, más que de elogios con estricta justicia, y creó sabré responder á los desaires con atenciones y muy especialme: te no existiendo los primeros. Además, que si mi pensamiento hubiera sido ese, no me faltaba valor, pluma ni tintero para haberlo hecho, sino con palabras claras, dado que están transcritas en un papel, con embobadas pero dejando entretener mi deseo. Y tanto no era mi intención, que antes de su publicación, las sometí a la censura de personas prudentísimas é imparciales, intercediéndoles su primer error (aunque no fuera más que por amor patrio) que quisiera ó concepto que pudiera redundar en perjuicio de alguien, y que inconscientemente hubiese estampado.

«No pudiendo apoyarme por las razones dichas en lo expuesto, creo que es lógico suponer, que la verdadera causa del desdoro, es fivo en ocuparse de ellas, creyendo hacía justicia á sus respectivas virtudes.

«De todos modos, lamentando, extrañando y sintiendo mucho, no solo por mí que como me he de acuerdo con la opinión, el haber dado lugar á tanta torpeza e interpretación, y no queriendo zaherir en lo más insignificante la susceptibilidad de señoritas que me merecen

tanto respeto y consideración, aunque mi voluntad hubiera sido emplear un estilo florido y frase galana esculpida con letras de oro en todo cuanto á las mismas se relaciona, para conservarlas y aún transmitir, me veo en la triste necesidad por mi falta de aciertos, si considero no son atendibles las razones aducidas, á retirar las frases que de algún modo pudieran perjudicarlas, ó todo lo vertido en aquel artículo, si lo considerara necesario.

«Por último, quisiera tener la elocuencia á parte del buen decir, propio no, de la oratoria sagrada, ó sermones, en iglesias y conventos, que no es natural de estos casos, sino lo, farfalleo, y gracias suficientes para describir las galanterías de mi muy querida parienta, en justa compensación á la estima que sé, de mi tiene, la ya dicha y muy digna señora, bajo cuya sabia dirección pusebana las señoritas del referencias, por la calle Nueva y depósito del agua, así como de las personas que se les unieron, pero carciendo de ello, y lo extenso de la carta, me abstengo hasta otra ocasión si fuese preciso.

«Si alguna falta encuentran en la presente, les intereso muy mucho, tengan en consideración, el abismo que media, entre su reconocida ilustración y mi ineptitud.

«Sin otro particular y muy reconocido queda de usted afilmo. s. q. b. s. m.»

EL CORRESPONSAL.  
Cañiles, Octubre de 1910.

### SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado del Campillo: doña Matilde de Guzmán y Caballero, con don David Otero Quintillar, sobre desahucio. Procuradores, señores Rivas y Bellido; secretario, señor Serra.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Santa Fe: á instancia de don José Tello Moreno, contra Francisco Rueda Rogal, por homicidio. Abogados, señores Aguilera y García; procuradores, señores Cano y González; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Orgiva: contra Alonso Cortés Heredia y otro, por atentado y lesiones. Abogado, señor Reyes Vargas; procurador, señor Andrade; secretario, señor Alonso.

Orgiva: contra José Rodríguez Rodríguez, por desacato. Abogado, señor Morales; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

### Reunión de camareros

A la una de la madrugada anterior celebró junta general la sociedad de cocineros, camareros, reposteros y similares de esta ciudad.

Presidió Francisco Ledesma, dándose lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Por aclamación fué nombrada la siguiente junta directiva:

Presidente, José Pérez Tovar; vicepresidente, Plácido Muñoz; tesorero, Miguel Rodríguez; contador, Enrique Márquez; secretario, Manuel Gálvez; vicesecretario, Manuel Muñoz; vocales, Francisco Ledesma, Francisco Martínez, Saturnino García, Antonio Guerrero, Antonio Chica y Eduardo Martínez.

Se acordó expulsar de la sociedad á Eduardo Rubio.

### Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico.

El de ayer inserta: Boletín Oficial

Circular del Administrador de Hacienda amonestado á los alcaldes de Albolote y Cortes y Graena, para que remitan las diligencias á varios vecinos de dichos pueblos.

Edictos de los alcaldes de Motril, Villanueva de las Torres, Quesada, Castellón de Galiana, Alcazar, Capatazena y Molivizar, haciendo saber se encuentra terminada y expuesta al público la matrícula industrial para el año 1911.

Otro del de Churruana anunciando á concurso la plaza de depositario de los fondos municipales.

Otro del de Fornes haciendo saber se encuentra terminada y expuesta al público la tarifa del impuesto sobre pesas y medidas.

Otros de los de Dólar, Quesada y la Calahorra, anunciando se encuentra terminada el padrón de cédulas personales para el año 1911.

Otros de los de la Zubia, Guadahortuna é Iznalloz, haciendo saber se encuentra terminado y expuesto al público el presupuesto ordinario que ha de regir en el año 1911.

Otro del de Albuñol anunciando la vacante de la plaza de médico titular, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Otro del de Deífontes acordando sacar á subasta el arriendo de consumos.

### Instrucción Pública

Ha fallecido en Guadix el maestro de la escuela de niños don Eduardo Castillo García.

—A las tres de la tarde de hoy efectuarán los opositores á las escuelas de niños, el ejercicio de caligrafía, y á las doce ejecutarán las opositoras á las escuelas de niñas, el de gramática.

—Se ha dispuesto que se considere incluido el aspirante don Vicente Gómez ent en los opositores á las Auxiliares del quinto grupo, vacantes en las Facultades de Ciencias de las Universidades de Granada, Quedo, Salamanca y Sevilla.

### ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Ha sido aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios confectionado por el Ayuntamiento de Albolote.

—Ha sido nombrado agente ejecutivo de los Positos de Lanteira, Alcudia, Aldeire y Alquife, don Cristóbal Contreras; del Salaz y Moraleda de Zufayona, don Emilio Gómez Entralla; de Luja y Velaz Benandalla, don José García; de Cádiz y Sorvilán, don Rafael Marín Sánchez; de Bubión, Algodan, Rabite, Almegíjar y Sopontíjar, don Antonio Castaño Dorta.

—El Ayuntamiento de Baza ha tomado el acuerdo de imponer arbitrios extraordinarios sobre las especies de consumos no tarifadas.

—La guardia civil de Colomera comunica que en la noche del 15 del actual le robaron once cabezas de ganado al vecino de Mochin don Andrés Martín Puerto.

—Comunican de Velegis que el día 22 del actual, á las seis de la tarde, se incendiaron varias casas, destruyendo el fuego importante cantidad de frutas y granos.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio se calculan en unas 20.000 pesetas.

—La guardia civil de Campetejar ha detenido á los vecinos de Noalejo Manuel Ramos, Manuel Serrano y Antonio Pérez, por hurto de bellotas.

### NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba, á las siete de día, don Gonzalo Enriquez de Luna, comandante de Villar. Imaginaria, don Emilio Moreno Olmedo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Manuel Sáez Cruz, undécimo mo capitán de Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Cementerio de soldados  
Ya son muchos los Ayuntamientos de poblaciones españolas que han contestado á la circular del ministerio de la Guerra en la que se les pedía designar un sitio especial en los cementerios para tumba de soldados. La idea ha sido acogida con verdadero entusiasmo, y prueba de ello es el número de los Municipios que han ofrecido terrenos para tal fin.

Entre estos Ayuntamientos figura el de Granada.

El 12.º Contado  
Hoy tendrán instrucción de grupo en los Llanos de Armilla las 1.ª, 2.ª y 3.ª baterías de dicho cuerpo.

### MINAS

Don José Jiménez Caballero ha renunciado á los registros mineros San Nicolás, Santa Teresa, San Rafael y Marianita, en término de Fregeneite.

—Don Francisco Caro Perales ha solicitado 681 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de La República Lusitana, en términos de Albuñol y Cogollos de Guadix.

—El mismo señor pide también 200 pertenencias del mismo mineral, con el título de El 606, en término de Cegollos de Guadix.

### Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 26 DE OCTUBRE DE 1910

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	14.5	702.12	SE.	Casi cub.º
A las 15	18.6	701.30	Norte	Casi cub.º

Temperatura máxima al sol, 26.5.—Ídem máxima á la sombra, 19.0.—Ídem mínima cubierto, 10.7.—Ídem mínima descubierta, 0.6. Lluvias. —Evaporación, 3.25.

### Mercados

DIA 25 DE OCTUBRE DE 1910 GRANADA

Precios por quintales métricos

Trigos en la Alhóndiga. . . . 27.27 á 22.40  
Cebada. . . . . 22.72 á 24.24  
Habas. . . . . 20.17 á 21.05  
Maíz. . . . . 00.00 á 00.00  
Yeros. . . . . 00.00 á 00.00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12 á 12.50 pesetas.

### Al

UNA MINA DE ORO!!

# EL CINEMATÓGRAFO

Al alcance de todas las fortunas

Unico medio, en la actualidad, para hacerse rico con poco capital



Magníficos Cinematógrafos

para SALON y para PROYECCIONES PUBLICAS

por luz eléctrica ó por acetileno, pudiendo funcionar en todas las poblaciones por pequeñas que sean

Películas a 5 céntimos el metro

Gramófonos y Discos á precios sin competencia

Pedir Catálogo, hoy mismo á la CINEMATOGRAMAFONICA HISPANO-AMERICANA.—Castellón

## FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrére, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosi-me-tras, Receptivos nacionales y extranjeros, Aguas medicinales, Drogas, Plantas preparadas, Carme-nes, Purgativas, Aluminas, Brochas, Pincelaría, Esponjas, Esencias de frutas, Productos para la tin-torería y fotografía, Paletas, Tubos al óleo, Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Dro-guaria y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

### FOR AUSENTARSE

de una familia que por 30 pesetas mensuales por 30 días, se arrienda un segro piso con buenas habitaciones y excelentes vistas.

### VENTA

de un piano ERALD, por auserntarse su dueño. Dicho piano vertical, de concierto llamado Gran mudo, premiado en la Exposición Universal de Londres en 1881, con Gran Medalla de honor á ERALD.

### SE VENDE

una magnífica caja de caudales. Darán razón en la Redacción de este periódico.

### Fardos

para embalar, se venden en esta Imprenta.

### LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS Romanones, 7 y 9, entr. suelto

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos. Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, mediería, Kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Póngase tarifas.—Rápidas propagandas.

Las enfermedades nerviosas: neurastenia, melancolía, iritidez, mareos, vértigos, dolores de cabeza, digestión débil, insomnio, etc. se curan siempre en la Farmacia de Covaleda, Sucesor de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

### LA ROPA QUE VISTE

¿ACERUMINIDAD

¿BA SIDA COSIDA CON

¿RECONINA

SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Estos acimientos SINGER en todas las ciudades del mundo: 9 BARRAMBLA 9 GRANADA

AMA DE CRIA

de crabs con magníficas voces en buen uso; es de mesa. Se vende muy barato; calle de San José alta, n.º 4, darán razón.

PIANO

de crabs con magníficas voces en buen uso; es de mesa. Se vende muy barato; calle de San José alta, n.º 4, darán razón.

Para Impresos de lujo y económicos, el NOTICIERO GRANADINO

# CHOCOLATES Y DULCES DE MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ



MADRID - ESCORNAL. Oficinas: Palma, alta 8 MADRID

## Un ROMPE-CABEZA Un

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaga-da eficaz y económica asegurando una pronta salida á sus productos.

Pidiendo á la Agencia Internacional de Anuncios, Fernando, 2, 1.º HAASENSTEIN Y VOGLER, BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero; queda solucionado á satisfacción este problema.

MENUS de lujo, fotografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el NOTICIERO GRANADINO

## Sociedad de navegación á vapor ITALIA

Vapor Extraordinario, Paquete ANCONA

CRUCERO AUXILIAR DE LA MARINA DE GUERRA ITALIANA

Para BUENOS AIRES, directamente sin escala alguna, el paquete

“ANCONA”

saldrá de este puerto el día 12 del próximo mes de Noviembre, á las once de su mañana.

TRAVESÍA EN 13 DÍAS

Buque nuevo, doble hélice, ventilación eléctrica, alumbrado eléctrico, Salones comedores, Comidas servidas sentados á la mesa, abundantes y de calidad inmejorable, vino gratis, Médico y medicinas gratis. Largo del buque, 143 metros, 14.000 toneladas de desplazamiento, 7.500 caballos de fuerza.

Telegrafo Marconi permitiéndole comunicarse con los puertos y otros vapores en alta mar.

Precio de Pasaje en este vapor únicamente: 205 pesetas. Deben traer la cédula personal para el desembarque en BUENOS AIRES. Acúdase con

JUAN CARRARA E HIJOS, Calle Real.—GIBRALTAR

## CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23

En Motril: D. Francisco García Cazoria.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13

## FARMACIA

SUCESOR de

## ORTIZ PUJAZON

SAN JERÓNIMO, 13

Granada

# Máquinas Agrícolas

Arados Brabant doble METEOR.—Arados corrientes de vertedera doble y sencilla.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—Reparditoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mc. Cormick.—Trituradoras de Granos.—Bombas, etc., á precios sin competencia.

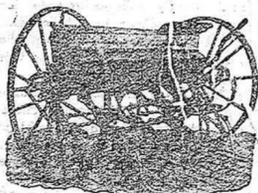
DIRIGIRSE Á

JUAN H. SCHWARTZ

AVENIDA DE CERVANTES, 8

(Antes Carrera de la Estación)

CORDOBA



Sembradora Mc. Cormick

Arado Brabant reforzado doble Meteor

Agente exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Cartez Hermanos, Yermo y C.ª-Bilbao

EXPOSICION PERMANENTE

FOLIO DEL NOTICIERO EN NÚMERO 34

F. L. PARREN O

## El Héroe y el César

—Basta, hijo, basta. Tema y parte.

El sirviente cogió el bolsillo, besó la mano de su amo y desapareció de allí, regando el suelo con lágrimas.

Navarro se vistió con el traje de labriego que le había sacado Pedro; escondió en el pecho una hermosa daga, y calzándose el sombrero, salió al comedor, donde ya le estaban esperando los cuatro que debían seguirle.

—Me doña exclamó, —despedidos de Núñez y acompañado á Murcia por el camino esto para entrar por la puerta de Orihuela, y esperadme en el «Mesón Nuevo.»

Vos, don Alvaro, haced lo mismo, penetrando en la ciudad por la puerta «Nueva;» yo verificaré lo propio por la orilla izquierda del Segura.

Los tres abrazaron á Núñez, y puesto cada uno al frente de cuatro soldados fueron desapareciendo.

Occidente, otros hacia el Norte y el capitán y sus cuatro soldados al Sur.

El teniente los despidió por última vez á la puerta de la caverna, y cuando hubo perdido el ruidito de sus casaca, alzó los ojos al cielo y expirando un suspiro, bajó la cabeza murmurando:

—¡Voto al demonio! Esta separación me parte el alma. No me importa morir, pero quisiera hacerlo cuando estuviésemos todos reunidos.

—Mi traje de guerra al momento, armas todos y arriba. Vivo. Cada uno su mosquete, espada y además alabarda ó pica. Daos prisa, ¡voto á Lucifer!

Entre dos soldados armaron á Núñez; lo verificaron ellos después, é inmediatamente se situaron en la caverna, aguardando el aviso de Navarro para caer sobre el enemigo con todo el coraje y valor de que eran capaces aquellos hombres.

En estos instantes no hablaban, pero sus frentes estaban contraincladas, era terna la mirada y más que seres humanos parecían en la actitud terribles leones que anhelaban el supremo instante de destruir á sus contrarios.

Cada minuto que transcurría lo juzgaban una hora, por lo que se aumentaba la impaciencia y crecía el deseo, siendo lo peor que en tan terrible ansiedad tuvieron que permanecer inmóviles hasta después de la media noche.

Dejémoslos para seguir á Navarro y á los que le acompañan,

Eran las ocho; la noche estaba fría, nublado y tan oscura que no se distinguían los objetos á tres pasos de distancia; lo cual no fué causa para que nuestros osados compañeros dejasen de penetrar de cinco en cinco en el «Mesón Nuevo,» situado en la plaza de San Francisco, frente al convento que lleva ese mismo nombre y al lado de la cárcel vieja.

Reinaba en este sitio, como en el resto de la población, un profundo silencio; aún no existía la costumbre de alumbrar las calles, y nadie solía transitar á esa hora, por cuya razón aparecía envuelta entre las tinieblas de la noche la hermosa ciudad.

Durante el día se comentó de mil modos el acontecimiento á que dió lugar el desmedido valor del arriero; pero á las ocho de la noche casi todos se hallaban ya en sus casas, cesando los unos y preparando á buscar el lecho los más.

Como no había nada que temer

y la noche estaba muy fría, los cocheros de servicio se hallaban en las casas consistoriales en torno de un inmenso brasero, combatiendo agradablemente los malos efectos de las heladas brisas.

Las autoridades, tranquilas por el presente, se retiraron también al hogar doméstico, con ánimo de consagrar aquellas primeras horas de la noche al cuidado de sus familias.

Y por último, gobernados y gobernadores estaban muy distantes de suponer ó adivinar el acontecimiento que había de destruir de una manera completa la paz octaviana que reinaba en Murcia.

En la plaza de San Francisco no se veía otra luz que la de un farolito colgado junto al santo que se alzaba en el centro del pórtico del convento, y á cuyos pálidos reflejos solían percibirse algunas sombras de seres humanos que vagaban de un punto para otro con misterio y recato.

Sonaron las nueve y el acompasado ruido de veinte campanas inte-

rumpió por algunos instantes el sepulcral silencio que envolvía á la ciudad. Era el toque de ánimas que avisaba á los murcianos la obligación que tenían de rogar por las almas en pena. Los ecos de aquellos tristes, pausados y lúgubres sonidos se perdieron, y volvió á quedar sumida la población en su anterior silencio.

De pronto se entreabrió la puerta del «Mesón Nuevo,» apareciendo un labriego que volvió á cerrarla; anduvo veinte pasos y estornudó, quedando parado. Dos minutos después se oyeron nuevas pisadas, presentándose un hombre, el cual saludó al paleta con humildad.

Eran el capitán Navarro y el sargento Dávalos.

—¿Qué has hecho?—preguntó el primero al segundo.

—Reuní siete amigos de confianza, y desde las ocho estamos espiando los alrededores de la cárcel.